



¡AHORREMOS EL AGUA!



20 ANIVERSARIO  
¡Construyendo nuestra identidad!

SOLO TU PUEDES  
FRENAR LA VIOLENCIA

## HATO DEL YAQUE TE INFORMA

BOLETIN OFICIAL NO. 65

### Autoridades de la Junta de Distrito Hato del Yaque reciben al Senador Daniel Rivera.

Julio  
Año 2024

#### EJES DE DESARROLLO

- ◆ Salud y Educación
- ◆ Calidad y eficiencia
  - ◆ Limpieza
- ◆ Desarrollo Comunitario
  - ◆ Cultura.
  - ◆ Deporte.
- ◆ Transparencia.
- ◆ Seguridad
- ◆ Trabajo en equipo.
- ◆ Equidad
- ◆ sostenibilidad.
- ◆ Participación Social.



**Hato del Yaque, Santiago de los Caballeros, R.D.-** La autoridades distritales encabezadas por el director de la Junta Distrital Fermín Noesí, recibieron el día 3 de julio al senador de la Provincia Daniel Rivera.

Fermín Noesí anfitrión del encuentro, junto al concejo de vocales y diversos sectores comunitarios expusieron las obras que demanda la Junta Distrital para seguir desarrollándose.

El encuentro se realizó en el salón de Sesiones Nubia Trinidad del Palacio Municipal en el que participaron las autoridades electas y administrativas de la Junta Distrital.

El Senador se comprometió a trabajar juntos para buscar soluciones y junto al gobierno central impulsar las obras que necesita Hato del Yaque para continuar mejorando la vida de los ciudadanos.

El objetivo del encuentro con el senador las necesidades del distrito, con la finalidad de buscar soluciones a dichas afecciones desde la cámara de senadores y del go-

Fermín Noesí habló de los logros alcanzados durante los años que tiene al frente de la Junta Distrital y el programa de gobierno que pretende ejecutar en esto 4 años.



#### EVENTOS 2024: Agosto

Mes de la restauración

#### 16 de Agosto

Día de la restauración y toma de posesión de las autoridades presidenciales y congresionales

Se conmemora por el inicio de la Guerra de la Restauración, gesta patriótica del 16 de agosto de 1863 que consolida nuestra Independencia Nacional y reafirma el proyecto de la nación libre e independiente.



¡Tierra del Guayacán!  
@AyuntamientoHatoDelYaque

¡Tierra del Guayacán!  
@AyuntamientoHatoDelYaque





## Colaboradores de la Junta Distrital participan de capacitación.

El pasado 12 de julio, el equipo encargado del monitoreo operativo, del Sistema de monitoreo de administración pública "Sismap" se trasladaron al salón Juan Pablo Duarte del ayuntamiento de Santiago, con la finalidad objetiva de seguir adquiriendo conocimientos para el efectivo trabajo en este organismo institucional.



Hay que destacar que la constante capacitación agrega habilidades, destrezas, eficiencia y eficacia para alcanzar los resultados esperados. Por lo cual está entre las prioridades la fomentación de los colaboradores para que puedan servir con ética y responsabilidad a la ciudadanía.

## Colaboradores Realizan Limpieza en Villa Fátima.



En día viernes 12 de julio, en el sector de Villa Fátima se realizó un operativo de limpieza, donde participaron los colaboradores administrativos de la Junta Distrital.

El objetivo del mismo estuvo centrado en limpiar toda la zona de la calle principal del mencionado lugar para garantizar la salud de los ciudadanos

La Junta Distrital exhorta a la ciudadanía contribuir con la permanencia de los entornos libres de desechos sólidos, la limpieza es un compromiso de todos y la JD mantener limpia los espacios es parte de la calidad de vida de los ciudadanos.

## Autoridades Juramentan Junta de Vecinos Fe en Acción del Sector San Ramon.

El viernes 5 de julio, el departamento de Desarrollo Comunitario del Ayuntamiento, dejó juramentada la Junta de vecinos "Fe en Acción" del sector San Ramón.

Muestra del compromiso con la organización e integración de los miembros de una comunidad y el trabajo en sociedad, participación y el desarrollo de los ciudadanos de la localidad.

La Junta de Vecinos son un importante herramienta del desarrollo social. La Junta Distrital encabezada por Fermín Noesí ha trabajado de la manos con las juntas de Vecinos planificando las solución a las necesidades de los barrios a través de los presupuestos participativos que se realizan cada años de cada a la preparación del presupuesto general como lo establece la Ley 176-07.





# La Restauración de la Independencia en 1863.

La Guerra de la Restauración (1863-1865) es un período fundamental en la historia de la República Dominicana. Tras un breve período de anexión a España (1861-1863), los dominicanos, liderados por figuras como Santiago Rodríguez y Benito Monción, se levantaron en armas para recuperar su independencia.



## ¿Por qué la anexión a España?

La anexión a España fue impulsada por un sector de la sociedad dominicana que buscaba estabilidad y protección ante las constantes inestabilidades políticas y económicas que había experimentado el país desde su independencia de Haití en 1844. Sin embargo, esta medida resultó ser impopular para la mayoría de la población, que anhelaba su autonomía.

## El Grito de Capotillo y la lucha por la libertad

El 16 de agosto de 1863, en el paraje de Capotillo, se produjo el levantamiento armado que marcó el inicio de la Guerra de la Restauración. Este hecho histórico es conocido como el Grito de Capotillo. Los restauradores, como se les conoció a los participantes en este movimiento, se enfrentaron a las tropas españolas en una lucha desigual, pero motivada por el amor a la patria.



## INFOTEP y Junta Distrital Capacitan Jóvenes Emprendedores

En el día 24 de julio el departamento de "Deporte" así como el de "Arte y Cultura" recibieron la visita del Lic. Henry Daniel Fernández quien es el Relacionador Público del Ministerio de Deporte de la Regional Norte, acompañado del Ingeniero Lizandro Castellano.



En mencionado encuentro se sostuvo un diálogo dinamizado de socialización para seguir fomentando los valores morales y éticos. El deporte y la cultura son dos pilares fundamentales para impulsar el desarrollo de la Junta Distrital.



El objetivo central de la reunión estuvo enfatizado en gestionar utilerías deportivas así como en la implementación de proyectos culturales y artísticos en beneficio de los Hatoyaquenses, para de tal manera contribuir al desarrollo y su crecimiento personal.



## Eligen directiva de Juntas de vecinos en los

El departamento de Desarrollo Comunitario, realizó una jornada de juramentaciones y elecciones de diversas organizaciones sociales o juntas de Vecinos, en las que se incluyeron sectores tales como "Fé y Alegría" así como también las "Flores de Villa Tabacalera" y el sector "Nuevo Amanecer".

En el sector "Nuevo Amanecer" de la comunidad de Guayacanal se presentaron tres propuestas, en la que salió electa la # 3, encabezada por Héctor Inoa.



**PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS 2024**

<b>Ficha (fecha de vehiculos)</b>	<b>Rutas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Horario</b>
f-001	Vista Real, Los Letreros, Entrada Los Hernandez, Las Praderas, Hospital y Politecnico	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	Dr. Grullon	Lunes y Jueves	1:30 p.m. - 06:00 p.m.
	Los Jimenez y Brisas del Yaque	Martes y Viernes	7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	El Flumen y El Silencion	Martes y Viernes	1:30 p.m. - 06:00 p.m.
	Valle Verde	Miercoles y Sabado	7:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.
<b>Ficha (fecha de vehiculos)</b>	<b>Rutas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Horario</b>
f-002	Las Colinas	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	La Rinconada	Lunes y Jueves	1:30 p.m. - 06:00 p.m.
	La Mina	Martes y Viernes	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	Hermanas Mirabal y Prol. Hermanas Mirabal	Miercoles y Sabado	7:30 p.m. - 01:00 p.m.
	Guayacanal, Nuevo Amancer y Aciva	Miercoles	1:30 a.m. - 06:00 p.m.
<b>Ficha (fecha de vehiculos)</b>	<b>Rutas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Horario</b>
f-003	Monseñor Eliseo Perez Sanchez, Los Moyas y Los Cerritos	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	La Paz y Ruta del concho Monseñor Eliseo Perez Sanchez	Martes y viernes	7:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	San Antonio y Ruta del concho Monseñor Eliseo Perez Sanchez	Miercoles y Viernes	7:30 a.m. - 01:00 p.m. 1:00 p.m. - 06:00 p.m.
	El Tamarindo y Ruta del concho Monseñor Eliseo Perez Sanchez	Miercoles y Sabados	1:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.
<b>Ficha (fecha de vehiculos)</b>	<b>Rutas</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Horario</b>
f-004	Villa Progreso, Residencial Esteban, El Porton y Llanos de Marlenis.	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	San Ramon, Villa Progreso Panaderia de KIKO lado derecho	Martes y Viernes	7:30 p.m. - 01:00 p.m.
	San Ramon, Villa Progreso Panaderia de KIKO lado izquierdo.	Martes y Viernes	1:30 a.m. - 06:00 p.m.
	San Ramon, Las Palmas lado derecho	Miercoles y Sabados	7:30 p.m. - 01:00 p.m.
	Villa del Sol, Llano de Fe y Alegria, La Bendicion y Llanos de Dario lado	Miercoles y Sabados	1:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.


 @AyuntamientoHatoDelYaque  
 Tierra del Guayacanal!


 @AyuntamientoHatoDelYaque  
 Tierra del Guayacanal!



*Tierra del Guayacán!*  
 @AyuntamientoHatoDelYaque  
 Facebook, Instagram, YouTube

Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-005	Carretera SAJOMA, Proyecto Hermoso, Los Guandules y Llano de Dario	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	Villa Tabacalera y Las Flores	Martes y Viernes	7:30 p.m. - 06:00 p.m.
	Los Guandules Nuevo en la rotando de Manuel Cruz (izquierda)	Miercoles y Sabado	7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	Los Guandules Nuevo en la rotando de Manuel Cruz (derecha)	Miercoles Y Sabado	1:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.

Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-006	Villa Bao Av. Los Mandarines, Primera entrada lado derecho hasta El Rincon	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	Villa Bao segunda entrada derecha hasta el fondo (lado derecho)	Martes y Viernes	1:30 p.m. - 06:00 p.m.
	Villa Bao tercera entra (lado derecho e izquierdo), Cambolla y La Bosua	Miercoles y Sabado	7:30 a.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.

### PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE BARRIDO DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS 2023

Brigada (identificación de la brigada)	Rutas (sectores, calles, etc)	Frecuencias	Horario
1	Parque Duarte	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
2	Centro Hato del Yaque	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
3	Parque Villa Bao	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
4	Palacio Municipal	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
5	Parque Duarte	Lunes a Vienes	3:00 p.m. a 06:00 p.m.
6	Parque Duarte	Sabado y Domingo	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
7	Calles principales de las comunidades	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.

Carretera Sajoma. No. 9, Hato del Yaque, Santiago Rep. Dom.  
 TEL.-809-275-2435 • <http://juntadistritalhatoделыaque.gob.do/>

*José Miguel Sánchez*  
 Encargado de limpieza





## Deberes y derechos del ciudadano ante el gobierno local

### Proceso de manejo de desechos sólidos

- 1-EL ciudadano tiene el derecho y el deber de denunciar a todo ciudadano que y/o empresa que disponga de los desechos solidos de forma inadecuada en lugares públicos.
2. El ciudadano tiene el derecho y el deber de regirse por las rutas calendarizadas para la recogida de desechos sólidos, colocándolos en envases o fundas para estos fines.
3. Los propietarios de terrenos sin construir o en proceso de construcción tiene el deber de mantener el solar limpio, incluyendo el frente y laterales de su propiedad.
4. Los ciudadanos tienen el derecho y deber de denunciar cualquier miembro de las diferentes brig das de recogida de desechos solidos que realice cualquier otro acto que se verifique de manejo inapropiado de los mismos.
5. Los ciudadanos tienen el derecho y el deber de acoger los dictámenes, reglamentos y ordenanzas emitidas por el gobierno local dirigido al manejo y recolección de desechos sólidos.
6. Los ciudadanos del Distrito Municipal de Hato del Yaque, tiene el derecho y el deber de mantener el frente de su propiedad limpio.
7. Los ciudadanos tienen el derecho de hacer uso de los servicios manipules del gobierno local en igualdad de condiciones.
8. Los ciudadanos tienen la obligación de realizar los pagos de los arbitrios establecidos por el gobierno local dentro del plazos dispuestos por las autoridades locales.

### La Ley 176- 07 que rige el Distrito Nacional y los Municipios, nos compromete a:

- 1-Disponer del personal capacitado en los manejos de desechos sólidos, que sean dispuestos en brigadas para ser distribuidos de acuerdo a la necesidad de los sectores y residenciales.
2. Disponer de los equipos y las herramientas para la recolección de desechos solidos en todo el territorio de nuestro Distrito Municipal.
3. Disponer de las partidas presupuestadas destinadas al manejo de los desechos sólidos, desde la recolección hasta depositarlos en el vertedero.
4. Tener un cuerpo de bomberos acorde con las demandas de posibles incendios, para la mitigación y su control, de la misma forma la prevención de dichos fenómenos.
5. Reglamentar a través de resoluciones y ordenanzas la recolección, manejo y disposición de desechos sólidos, acorde a las normas y leyes vigentes de medio ambiente.
6. Dar charlas a los ciudadanos para concientizarlos sobre el manejo de desechos sólidos y re a izar campañas de educación sobre como clasificar dichos desechos.

**BOLETÍN OFICIAL  
DE HATO DEL**

**Fermín Noesí**  
Director Distrital

**Evarleny Marte**  
Acceso a la información

**Kilsy Rojas**  
Redes Sociales

**Wellington Sánchez**  
Coord. SISMAP



*Coordinación, edición y  
diagramación*

Nelson Reyes Estrella  
809-778-3722

*Periódico digital*

[noticiasdominicanas.com](http://noticiasdominicanas.com)

Para estar informado



**Agosto**

**16 de agosto:** se celebra  
el día de la restauración.

Este mismo día se realiza  
la juramentación de las  
autoridades  
congresionales y  
presidenciales.



**Hato del Yaque**  
**SANTIAGO**

**Fundación Ecológica  
Tropical  
FUNDETROP.ORG**

# FELIZ DIA DE LOS PADRES

EN TU DÍA, QUIERO QUE  
SEPAS CUÁNTO VALORO  
CADA MOMENTO QUE  
HEMOS COMPARTIDO Y  
CUÁNTO ADMIRO TU  
FORTALEZA Y SABIDURÍA.



## ¡Feliz Día de los Padres!



*Ayuntamiento*  
**HATO DEL YAQUE**

# AVISO

Se Solicitan **Chóferes** para el Área de Limpieza

- Salario: \$16,000
- Beneficios: Seguro Médico incluido
- Interesados, favor de comunicarse a:

Teléfono 1: (849) 214-2922

Teléfono 2: (849) 214-1323



*Ayuntamiento*  
**HATO DEL YAQUE**